

Licitación Pública No. LA-011L5X001-N7-2015 (LPN-002/2015)
"Adquisición de Equipo de Apoyo al Proceso Enseñanza-Aprendizaje de las Carreras de Administración, Construcción, Contabilidad, Informática, Máquinas Herramienta, Mecatrónica, Metalmecánica, Refrigeración y Climatización y Soporte y Mantenimiento de Equipo de Cómputo"

Respuesta a las aclaraciones solicitadas por los oferentes a los Documentos de Licitación conforme a la cláusula 7 de la Sección I. Instrucciones a los Oferentes al 02 de junio de 2015.

Administrativas

1. SECCIÓN I. DATOS DE LICITACIÓN.

C. PREPARACION DE OFERTAS

IAO 11.1 (G)

1. Solicitan carta del fabricante Carta del fabricante elaborada en papel membretado, debidamente firmada, en la que se compromete a garantizar la existencia de partes y repuestos (refacciones) para los bienes ofertados, por un período mínimo de cinco años, contados a partir de la fecha en que fuesen entregados al Colegio, de acuerdo a la cláusula 18.3 de las Instrucciones a los Oferentes.

En caso de no existir el fabricante en México de los equipos que están solicitando, ¿se acepta carta del Representante Autorizado o Distribuidor mayorista en México?

Respuesta:

No se acepta, deberá apegarse a lo establecido en el inciso g) de la IAO 11.1 (g) de la Sección II. Datos de la Licitación (DDL).

2. Conforme a la Sección VI.- Lista de Requisitos, punto 3 Especificaciones Técnicas menciona "Pudiera ser ventajoso estandarizar las ET, dependiendo de la complejidad de los bienes y la repetición del tipo de adquisición. Las ET deberán ser lo suficientemente amplias para evitar restricciones relativas a manufactura, materiales, y equipo generalmente utilizadas en la fabricación de bienes similares... Se deberán evitar referencias a marcas, números de catálogos u otros detalles que limiten los materiales o artículos a un fabricante en particular".

Verificando las especificaciones técnicas, se puede ver claramente las descripciones de marcas en específico como lo son Partida 43, Marca de Lorenzo, Modelo DL 3155AL2, Partida 54 y 56 Equipo de entrenamiento en refrigeración industrial Electrónica Veneta Por lo cual solicitamos conforme al punto antes mencionado se respete y se evite las referencias a marcas en las especificaciones. Y se vuelva descripción genérica de los bienes.

Respuesta:

No obstante que las especificaciones técnicas son genéricas y no hacen referencia a ninguna marca, número de catálogo u otro detalle que limiten los materiales o artículos a un fabricante en particular; en la Sección VI Lista de Requisitos numeral 3 Especificaciones técnicas de los Documentos Estándar de Licitación, se establece entre otras cosas

Licitación Pública No. LA-011L5X001-N7-2015 (LPN-002/2015)
"Adquisición de Equipo de Apoyo al Proceso Enseñanza-Aprendizaje de las Carreras de Administración, Construcción, Contabilidad, Informática, Máquinas Herramienta, Mecatrónica, Metalmecánica, Refrigeración y Climatización y Soporte y Mantenimiento de Equipo de Cómputo"

lo siguiente: "Las especificaciones técnicas muestran las características mínimas requeridas por el Colegio y son de carácter descriptivo y no restrictivo, por lo que el oferente puede ofertar equipos de características iguales o superiores".

Así mismo se hace la aclaración que para las partidas señaladas, dependiendo de la configuración de cada fabricante, se podrán aceptar equipos que presenten componentes y características similares o equivalentes, siempre y cuando cumplan con la funcionalidad y contenido temático requeridos, de conformidad a lo establecido en la enmienda N° 1 a los documentos de licitación pública No. LA-011L5X001-N7-2015 (LPN-002/2015).

3. Sección VI. Lista de Requisitos, punto 3. Especificaciones Técnicas dice: "En los bienes en que se establecen medidas aproximadas, se podrán aceptar variaciones de hasta un 5%." ¿Cuál será el criterio que evaluará las características propias de cada fabricante como diseño y capacidades particulares? Por lo cual solicitamos conforme al punto antes mencionado se respete y se evite las referencias en especificaciones a marcas y se aceptan equipos conforme a especificaciones y variaciones de hasta un 5%. e indique el método a evaluar.

Respuesta:

Se hace la aclaración, que para las partidas 1, 2, 3, 4, 8, 9, 16, 26, 27, 28, 40, 42 y 59 se podrá aceptar variaciones en las medidas de hasta un 5%; para las partidas restantes el peso y dimensiones señalados en las especificaciones técnicas son aproximados y se proporcionan como referencia, por lo que no serán considerados para efectos de evaluación, de conformidad a lo establecido en la enmienda N° 1 a los documentos de licitación pública No. LA-011L5X001-N7-2015 (LPN-002/2015).

El Conalep realizará la evaluación conforme al numeral 26 de los Procedimientos y requisitos de contratación en materia de adquisiciones y arrendamientos de bienes muebles, de servicios de no consultoría, de obras públicas, de prestación de servicios de consultoría, con cargo total o parcial a recursos otorgados por el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento y el Banco Interamericano de Desarrollo, emitidos por la Secretaría de la Función Pública el 15 de octubre de 2013 en el Diario Oficial de la Federación, así como a lo establecido en los numerales 30, 36 y 37 de la Sección I Instrucciones a los Oferentes y en la Sección III Criterios de Evaluación y Calificación de los Documentos Estándar de Licitación.

Licitación Pública No. LA-011L5X001-N7-2015 (LPN-002/2015)
"Adquisición de Equipo de Apoyo al Proceso Enseñanza-Aprendizaje de las Carreras de Administración, Construcción, Contabilidad, Informática, Máquinas Herramienta, Mecatrónica, Metalmecánica, Refrigeración y Climatización y Soporte y Mantenimiento de Equipo de Cómputo"

4. Sección III. Criterios de Evaluación y Calificación, punto 1 Criterios de Evaluación inciso g) Criterios específicos adicionales.

Se verificará que de acuerdo con la descripción detallada de las características técnicas proporcionadas, el bien descrito en su oferta cumpla al 100% con las especificaciones señaladas en el apartado 3 de la sección VI del documento Estándar de Licitación Pública.

Se solicita amablemente a la convocante, conforme a la aclaración 2 "En los bienes en que se establecen medidas aproximadas, se podrán aceptar variaciones de hasta un 5%." , por lo cual solicitando conforme a la Sección III "Se verificará que de acuerdo con la descripción detallada de las características técnicas proporcionadas, el bien descrito en su oferta cumpla al 100%" Se omite este punto ya que es contradictorio conforme a lo mismo establecido y se acepta la variación de hasta un 5% y o indique que las características pueden ser igual o superior. Ya que se entiende que más que una Licitación abierta se trata de una Adjudicación directa.

Respuesta:

Se hace la aclaración, que para las partidas 1, 2, 3, 4, 8, 9, 16, 26, 27, 28, 40, 42 y 59, se podrá aceptar variaciones en las medidas de hasta un 5%; para las partidas restantes el peso y dimensiones señalados en las especificaciones técnicas son aproximados y se proporcionan como referencia, por lo que no serán considerados para efectos de evaluación, de conformidad a lo establecido en la enmienda N° 1 a los documentos de licitación pública No. LA-011L5X001-N7-2015 (LPN-002/2015). Así mismo se reitera lo establecido en la Sección VI Lista de Requisitos numeral 3 Especificaciones técnicas de los Documentos Estándar de Licitación: "Las especificaciones técnicas muestran las características mínimas requeridas por el Colegio y son de carácter descriptivo y no restrictivo, por lo que el oferente puede ofertar equipos de características iguales o superiores".

5. Conforme a Sección II. Datos de la Licitación, C preparación de las Ofertas.

k) Copia de los contratos de compra venta de equipos didácticos, celebrados durante los ejercicios 2013 y/o 2014, por un importe acumulativo igual o superior al importe de su oferta, así como los documentos (facturas con el archivo XML de manera impresa así como los archivos electrónicos que se generan al emitir la factura en CD o USB para cotejo de ambos documentos y en el SAT) de los bienes que amparan los contratos.

l) Copia de al menos un contrato de compraventa de equipos que tengan características similares y que proporcionen un funcionamiento y calidad por lo menos sustancialmente iguales a los especificados, celebrado durante los ejercicios 2013 y/o 2014, para lo cual deberán presentar documentos (facturas con el archivo XML de manera impresa así como los archivos

Licitación Pública No. LA-011L5X001-N7-2015 (LPN-002/2015)
"Adquisición de Equipo de Apoyo al Proceso Enseñanza-Aprendizaje de las Carreras de Administración, Construcción, Contabilidad, Informática, Máquinas Herramienta, Mecatrónica, Metalmecánica, Refrigeración y Climatización y Soporte y Mantenimiento de Equipo de Cómputo"

electrónicos que se generan al emitir la factura en CD o USB para cotejo de ambos documentos y en el SAT) de los bienes que amparan el contrato.

Se solicita amablemente a la convocante aceptar que los contratos y facturas se pueda demostrar que se realizó la venta de equipos didácticos con el nombre de la Institución Educativa con que se celebró dicho contratos. Así como ampliar los años de referencia y los documentos como comprobante de venta de equipo didáctico, como Órdenes de Compra, etc.

Respuesta:

Se deberán presentar copia de los contratos de compra venta de equipos didácticos, celebrados durante los ejercicios 2013 y/o 2014, por un importe acumulativo igual o superior al importe de su oferta, así como los documentos (facturas para el ejercicio 2013 CBB o CFD o CFDI con el archivo XML y para el ejercicio 2014, facturas CFDI con el archivo XML, de manera impresa así como los archivos electrónicos que se generan al emitir la factura en CD o USB para cotejo de ambos documentos y en el SAT) de los bienes que amparan los contratos.; así como la experiencia y capacidad técnica, en los que se solicita Copia de al menos un contrato de compra venta de equipos que tengan características similares y que proporcionen un funcionamiento y calidad por lo menos sustancialmente iguales a los especificados, celebrado durante los ejercicios 2013 y/o 2014, para lo cual deberán presentar documentos (facturas para el ejercicio 2013 CBB o CFD o CFDI con el archivo XML y para el ejercicio 2014, facturas CFDI con el archivo XML, de manera impresa así como los archivos electrónicos que se generan al emitir la factura en CD o USB para cotejo de ambos documentos y en el SAT) de los bienes que amparan el contrato., de acuerdo a lo solicitado en el IAO 11.1 (g), incisos k) y l) de la Sección II. Datos de la Licitación (DDL), así como lo establecido en el numeral 3. Requisitos para Calificación Posterior (IAO 38) incisos (a) Capacidad Financiera y (b) Experiencia y Capacidad Técnica, en apego lo establecido en la enmienda N° 1 a los documentos de licitación pública No. LA-011L5X001-N7-2015 (LPN-002/2015).

Con respecto a los años de referencia, no se acepta, deberá apegarse a lo solicitado en el IAO 11.1 (g), incisos k) y l) de la Sección II. Datos de la Licitación (DDL), así como lo establecido en el numeral 3. Requisitos para Calificación Posterior (IAO 38) incisos (a) Capacidad Financiera y (b) Experiencia y Capacidad Técnica.

Por último, las órdenes de compra constituyen un contrato entre las partes, por lo que dicho documento se podrá aceptar, siempre y cuando esté debidamente firmado por el proveedor y el comprador.

M

Licitación Pública No. LA-011L5X001-N7-2015 (LPN-002/2015)
"Adquisición de Equipo de Apoyo al Proceso Enseñanza-Aprendizaje de las Carreras de Administración, Construcción, Contabilidad, Informática, Máquinas Herramienta, Mecatrónica, Metalmecánica, Refrigeración y Climatización y Soporte y Mantenimiento de Equipo de Cómputo"

6. Aclaración 1

Con respecto a su respuesta de la Aclaración número 25, adjunto los catálogos de las marcas señaladas Elettronica Veneta y De Lorenzo, como prueba de que efectivamente las Especificaciones Técnicas NO son genéricas y SI hacen referencia a estas marcas.

- Partida 43 Sistema de Entrenamiento en Electrónica contiene las especificaciones del equipo.

Marca: De Lorenzo
Modelo: DL3155AL2

- Partida 54 Equipo de Entrenamiento en Refrigeración Industrial contiene las especificaciones del equipo.

Marca: Elettronica Veneta
Modelo: TRIC/EV

- Partida 56 Equipo de Entrenamiento para bomba calorífica contiene las especificaciones del equipo.

Marca: Elettronica Veneta
Modelo: EPTC/EV.

Adjunto catálogos correspondientes.

Por lo tanto las Especificaciones Técnicas no cumplen con lo establecido en LA Sección VI. Punto 3 de los Documentos de Licitación, solicitamos a la convocante dar cumplimiento a los Documentos de Licitación y establecer Especificaciones Técnicas genéricas que cumplan con el propósito de complementar y mejorar la educación de los alumnos del CONALEP.

Respuesta:

No obstante que las especificaciones técnicas son genéricas y no hacen referencia a ninguna marca, número de catálogo u otro detalle que limiten los materiales o artículos a un fabricante en particular; en la Sección VI Lista de Requisitos numeral 3 Especificaciones técnicas de los Documentos Estándar de Licitación, se establece entre otras cosas lo siguiente: "Las especificaciones técnicas muestran las características mínimas requeridas por el Colegio y son de carácter descriptivo y no restrictivo, por lo que el oferente puede ofertar equipos de características iguales o superiores".

Así mismo se hace la aclaración que para las partidas señaladas, dependiendo de la configuración de cada fabricante, se podrán aceptar

Licitación Pública No. LA-011L5X001-N7-2015 (LPN-002/2015)
"Adquisición de Equipo de Apoyo al Proceso Enseñanza-Aprendizaje de las Carreras de Administración, Construcción, Contabilidad, Informática, Máquinas Herramienta, Mecatrónica, Metalmecánica, Refrigeración y Climatización y Soporte y Mantenimiento de Equipo de Cómputo"

equipos que presenten componentes y características similares o equivalentes, siempre y cuando cumplan con la funcionalidad y contenido temático requeridos, de conformidad a lo establecido en la enmienda N° 1 a los documentos de licitación pública No. LA-011L5X001-N7-2015 (LPN-002/2015).

Preguntas Técnicas

Especificaciones Técnicas

7.

| Partida | Descripción |
|---|-----------------------------|
| Carrera: Administración, Contabilidad e Informática | |
| 1 | Gabinete universal metálico |

En esta partida solicitan soporte para recepción de entrepaño cal. 18, entendemos que es el refuerzo el que solicitan en calibre 18. Es correcta nuestra apreciación?

Respuesta:

Afirmativo, de conformidad a lo establecido en la Sección VI Lista de Requisitos numeral 3 Especificaciones técnicas de los Documentos Estándar de Licitación, lo que se requiere que sea calibre 18 es el soporte para recepción de entrepaño.

8. Las medidas de lo que solicitan pueden ser con una variación de más/menos cuánto?

Respuesta:

Se hace la aclaración, que para las partidas 1, 2, 3, 4, 8, 9, 16, 26, 27, 28, 40, 42 y 59, se podrá aceptar variaciones en las medidas de hasta un 5%; para las partidas restantes el peso y dimensiones señalados en las especificaciones técnicas son aproximados y se proporcionan como referencia, por lo que no serán considerados para efectos de evaluación, de conformidad a lo establecido en la enmienda N° 1 a los documentos de licitación pública No. LA-011L5X001-N7-2015 (LPN-002/2015).

9. Nos podrían facilitar imágenes del mobiliario que están solicitando en las diferentes partidas?

Respuesta:

No se considera necesario proporcionar imágenes del mobiliario solicitado.

Licitación Pública No. LA-011L5X001-N7-2015 (LPN-002/2015)
"Adquisición de Equipo de Apoyo al Proceso Enseñanza-Aprendizaje de las Carreras de Administración, Construcción, Contabilidad, Informática, Máquinas Herramienta, Mecatrónica, Metalmecánica, Refrigeración y Climatización y Soporte y Mantenimiento de Equipo de Cómputo"

10. Partida 14 Estación Total

Solicita la convocante en la estación total que contenga un telescopio de 50 mm de longitud

Pregunta podría aclarar si estos 50 mm de longitud se refiere a la apertura del objetivo? Si es afirmativa su respuesta aceptaría una apertura de objetivo de 45 mm, y 30 aumentos ya que esta característica no es de funcionamiento solo una característica especial de una marca y esto dejaría fuera la libre competencia acepta que el objetivo de la estación sea de 45 mm?

Respuesta:

Afirmativo, este dato se refiere a la apertura del objetivo.- Se hace la aclaración que se podrá aceptar ofertas que tengan una apertura de objetivo de 45 mm.

11. Partida 18. Sistema de Posicionamiento Global (GPS)

la Convocante solicita que sistema de posicionamiento global (GPS) menciona que debe de tener "2 baterías doble 2" podría aclarar la convocante a que baterías se refiere?

Nuestra propuesta es que tenga 2 baterías recargables de litio, acepta la convocante que ofrezcamos este tipo de baterías que dura más horas de trabajo y tiene una vida útil más larga estas baterías ¿Acepta la convocante las baterías propuestas?

Respuesta:

Se hace la aclaración que el tipo de alimentación solicitada para el equipo es con "2 baterías doble A", aunque podrán aceptarse ofertas de equipos con cualquier tipo de batería, dependiendo del fabricante, siempre y cuando cumplan con las demás características establecidas en la Sección VI Lista de Requisitos numeral 3 Especificaciones técnicas de los Documentos Estándar de Licitación.

12. Transito topográfico electrónico

Solicita la convocante un Teodolito electrónico que tenga freno digital,

Pregunta puede informar la convocante si se refiere al bloqueo de pantalla que tenga el equipo para tomar y fijar un punto?

Respuesta:

Afirmativo, es correcta su apreciación.

13. Partida 25 Maquina Soldadora Multiprocesos (Fuente de Energía Multiprocesos

Las características técnicas de la convocatoria de la partida antes referida son muy confusas por lo anterior, le solicitamos de la manera más atenta nos aclare las siguientes preguntas:

Licitación Pública No. LA-011L5X001-N7-2015 (LPN-002/2015)
“Adquisición de Equipo de Apoyo al Proceso Enseñanza-Aprendizaje de las Carreras de Administración, Construcción, Contabilidad, Informática, Máquinas Herramienta, Mecatrónica, Metalmecánica, Refrigeración y Climatización y Soporte y Mantenimiento de Equipo de Cómputo”

Los procesos solicitados son básicamente procesos que se realizan con CC, o VC (MIG, MIG PULSADO), o CDCC (electrodo revestido TIG) o CDVC (MIG, pulsado, alambre tubular, no existe una maquina en el mercado que con estas características haga TIG CD pulsado, ya que para este proceso se requiere otro tipo de máquina que tenga CA para el TIG CC.

¿Es necesario cotizar para esta partida el TIG pulsado?

Respuesta:

Afirmativo, se requiere que la máquina tenga el proceso TIG pulsado.

14. Debido a la confusión de los modelos y procesos solicitados, requerimos nos haga saber lo siguiente:

¿Para el proceso de electrodo revertido, que accesorios requiere?

¿Para el proceso de TIG de CC, que accesorios requiere?

¿Para el proceso de MIG pulsado que accesorios requiere?

¿Para el proceso de MIG, que accesorios requiere?

¿Para el proceso de electrodo tubular, que accesorios requiere?

Respuesta:

Los accesorios que debe tener como mínimo el equipo “Maquina Soldadora Multiprocesos (Fuente de Energía Multiprocesos)” se indican en la Sección VI Lista de requisitos numeral 3 “Especificaciones técnicas” de los Documentos Estándar de Licitación.

Derivado de las presentes aclaraciones, se informa a todos los probables oferentes, que la presentación y apertura de ofertas será diferida. La fecha estimada para llevarse a cabo el acto es el 19 de junio de 2015 a las 10:00 horas.